[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Washington DC el 21/01/2019

# [El FBI publica los datos de maltrato animal del 2017](http://www.notasdeprensa.es)

## Desde el 1 de enero del 2016 el FBI comenzó a registrar el maltrato a animales como un delito contra la sociedad dada la importancia de la naturaleza del delito en sí (por el hecho de tratarse de seres sintientes), así como su asociación con otros crímenes violentos como violencia de pareja, agresiones sexuales o maltrato infantil. El FBI ha publicado los datos preliminares del 2017 sobre violencia hacia los animales

Para evaluar el impacto de la inclusión de los animales en el UCR (Uniform Crime Reporting System) y el NBRIS (National Incident- Based Reporting System) del FBI, se creó desde el 2014 un grupo de expertos para realizar el seguimiento y la evaluación, donde participa la científica catalana experta y consultora en violencia Dra. Núria Querol. Según la definición del FBI, se incluye “realizar intencionalmente, a sabiendas o imprudentemente una acción que maltrata o mata a un animal sin causa justificada, como torturar, atormentar, mutilar, el envenenamiento o el abandono” . De la definición se excluye el mantenimiento adecuado para alimentación, exhibición, deporte, la caza y pesca legales. El FBI ha publicado el informe sobre más de 5,4 millones de incidentes y 6,290,042 de ilícitos que se presentaron al Sistema de Informes Nacionales de Incidentes (NIBRS) del Uniform Crime Reporting (UCR) en 2016, y por primera vez, desde el 2016, el informe anual ha incluido datos sobre maltrato hacia los animales. El FBI actualizó sus políticas del Programa NIBRS de UCR, a partir del 1 de enero de 2016, para incluir específicamente la crueldad hacia los animales como una categoría delictiva específica de modo que las agencias de policía deberían incluirla al presentar las estadísticas delictivas al FBI. La crueldad hacia los animales es un crimen grave no solo contra los animales, sino también contra la sociedad en general. La Dra Querol afirma: “como decimos en el grupo de trabajo de la NSA/FBI protegiendo a las personas protegemos a los animales y, protegiendo a los animales protegemos a las personas”. Gracias al esfuerzo de la NSA y el FBI, el maltrato a animales se incluye desde el 2016 en el Grupo A de delitos graves, contra la sociedad. Al saber dónde están ocurriendo estos crímenes y la demografía de quién está cometiendo estos crímenes, las agencias de policía y las protectoras pueden tomar medidas proactivas para abordar los problemas en áreas con altas tasas de maltrato hacia los animales. Informar al FBI no es obligatorio, pero mientras más información se proporcione al FBI, mejor será capaz de medir la cantidad de delitos en un área específica y permitir una revisión más exhaustiva de la relación entre la crueldad hacia los animales y otros crímenes en la comunidad. Las principales conclusiones del informe de este año:En la comparativa de datos sobre incidentes de maltrato animal en 2016 y 2017, se ve que se ha obtenido una mejora notable pasando de 1126 incidentes en 2016 a 3228 en 2017. Según la tipología delictiva, el 61% de los incidentes son relacionados contra la propiedad, el 23% contra las personas y el 16% contra la sociedad (categoría que incluye el maltrato hacia los animales). Durante el 2017 se han recogido 3228 incidentes de maltrato hacia los animales. Respecto a la edad de los autores de los incidentes de maltrato animal se detectaron 2620 adultos (84%), 116 menores de 18 años (4%) y 379 individuos cuya edad era desconocida (12%). Cuando se ha analizado el maltrato hacia los animales por sexo, destaca un 56% de hombres, un 36% de mujeres y un 8% se desconocía. Cabe señalar que la cifra de mujeres que perpetran maltrato hacia los animales es mayor de la que recogen habitualmente los estudios o los atestados policiales. Aunque aún están trabajando en la tipología de maltrato por sexo, los resultados abren nuevas vías de investigación. En lo que se refiere a la autoría del maltrato animal, la mayoría de casos son perpetrados por personas de raza blanca en un (65%) de los casos, las personas de raza negra/afroamericanos un 21%, los nativos americanos un 1% , los asiáticos en un 21%, los nativos de Hawaiï o islas del Pacífico en un 1% y en un 12% de los casos se desconoce la raza. Cuando se contrastan los datos de prevalencia de otros delitos (como violencia de pareja) en reservas o en poblaciones nativas, las cifras son extremadamente altas, lo que hace pensar que, seguramente, las cifras de maltrato animal están infraestimadas. Respecto a las franjas de edad en que se produce el maltrato, si se observa la franja de los 21 a los 40 años, supone el 56% de todos los casos de maltrato animal. También conviene resaltar que han detectado maltrato en todas las franjas de edad, desde menores de 10 años (8 casos) a mayores de 66. Del mismo modo que sucede con el análisis por edad, están en proceso de analizar el tipo de maltrato por franja de edad. Respecto a la geolocalización del maltrato animal destaca que la mayoría se producen en residencias o domicilios, constituyendo el 73% de todas las áreas analizadas. El hecho de que se produzca mayoritariamente en residencia o domicilio, dificulta su detección y obliga a los agentes implicados no sólo en la detección de maltrato animal, sino a otros profesionales, así como a la comunidad, a involucrarse en la detección de dicho ilícito. Al analizar las franjas horarias en que se reportan más incidentes, llama la atención de que aumenta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. A pesar de que se están analizando las causas, podría deberse a la reducción de los efectivos policiales y los agentes de control animal durante las horas nocturnas. Otras conclusionesEl grupo también también concluye que debería aumentar la conciencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad sobre los delitos contra los animales , y al mismo tiempo, deberían mejorar los procesos de denuncia, investigación y el enjuiciamiento de los delitos de maltrato animal por parte de los primeros respondientes, investigadores y fiscales. Además de la capacitación, es necesario que haya un cambio de actitud cultural entre los agentes y departamentos de policía, prestando la misma atención y prioridad a los delitos contra los animales que a los delitos contra las personas y la propiedad. Para cumplir con los objetivos del proyecto y fomentar el establecimiento de una relación de colaboración entre policías, fiscales, jueces y defensores del bienestar animal, la NSA y su organización asociada, la Coalición Nacional sobre la Violencia contra los Animales (NCOVAA) han desarrollado los siguientes recursos educativos e informativos para los agentes de policía: Animal Cruelty as a Gateway Crime white paper y el Informe FBI 2017. El grupo de expertos se reunirá el próximo mes de febrero en Washington D.C. para analizar los resultados y emitir recomendaciones con el fin de disminuir la violencia hacia los animales y la comisión de otros crímenes violentos.

**Datos de contacto:**

Núria Querol Viñas

obsviolenciaanimal.org

629978625

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-fbi-publica-los-datos-de-maltrato-animal\_2](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Derecho Sociedad Solidaridad y cooperación

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)